

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Complemento específico — Euros	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
7	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS <i>Unidad de Apoyo</i> Director Escuela Nacional Protección Civil.  <b>Subsecretaría del Interior</b> <i>Oficina Presupuestaria</i>	29	16.876,56	Consejo de Seguridad Nuclear. Dirección Técnica de Protección Radiológica. Madrid.	26	Sánchez Guitian, M. Nieves.	5137690013 A1300	A	Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.	Activo.
8	Coordinador de Área.  DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR <i>Unidad de Apoyo</i>	29	16.876,56	Interior. Subsecretaría del Interior. Madrid.	26	Fumanal Orus, Jesús Miguel.	1803165813 A1111	A	Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.	Activo.
9	Consejero Técnico.	28	11.565,60	Medio Ambiente. Subsecretaría de Medio Ambiente. Madrid.	26	Breñosa Sáez de Ibarra, Blanca.	0253769124 A1111	A	Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.	Activo.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**18409** ORDEN FOM/3474/2004, de 15 de octubre, por la que se resuelve definitivamente concurso general Ref. FG6/04 convocado por Orden FOM/2014/2004, de 14 de junio.

Anunciada por Orden FOM/2014/2004 de 14 de junio (Boletín Oficial del Estado del 25), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (Ref.ª FG6/04) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo números 34 y 38 de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos 40 y 42 por haber obtenido la petición de los mismos otro puesto.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el ingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir

del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el ingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 15 de octubre 2004.—P.D. (Orden FOM/1121/2004, de 28 de abril, BOE del 30), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento.

## ANEXO

N.º Pto.	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
	<p align="center"><b>Subsecretaría</b> SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA <i>Centro de Publicaciones</i></p>											
34	Auxiliar de Oficina N.14.	14	D	Madrid.	Jefe de Negociado.	14	PR	Madrid.	Álvarez Bravo, María del Carmen.	5105858657A1146	D	14
	<p align="center">CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</p>											
38	Jefe Negociado Ventas y Atención Público.	14	CD	Murcia	Jefe de Negociado N.14.	14	AD	Murcia.	Matencio Nicolás, Antonia.	5280582046A1135	C	12
	<p align="center"><b>Secretaría General de Transportes</b> DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES POR CARRETERA <i>Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera</i></p>											
40	Jefe Negociado N.16.	16	CD	Madrid.	Desierto.							
	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE <i>Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación</i></p>											
42	Auxiliar de Oficina N.14.	14	D	Madrid.	Desierto.							

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**18410** ORDEN ECI/3475/2004, de 29 de septiembre, por la que se adjudica puesto convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/2878/2004, de 20 de julio.

Por Orden ECI/2878/2004, de 20 de julio (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante

el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004 de 3-5-04 BOE del 6), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

## ANEXO

**Secretaría General Técnica**

*Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 16.876,56 euros/año. Administración: A.E. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Jefe de Área de la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones. Nivel: 28. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Miguel, Roberto. Número de Registro de Personal: 16795194-35 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.